

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 128 Miércoles 6 de julio de 2022 Pág. 5861

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

4825 GARCIA-JUNCO Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se comunica a los efectos de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital que la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 2022 con carácter universal, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 95.287,25 euros dejándolo cifrado en 385.533,90 euros. La finalidad de la reducción fue la amortización de acciones propias de conformidad a lo establecido en los artículos 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha reducción se realiza mediante amortización de 565 acciones propias de 168,65 euros de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, se hace constar que en esa misma Junta se acordó aumentar el capital social con cargo a reservas voluntarias dejándolo cifrado en 480.837,24 euros.

En Sevilla, 29 de junio de 2022.- El Administrador Único, Don Ignacio Garcia-Junco Clemente.

ID: A220028232-1